

ANIMACION SOCIOCULTURAL EN ZONAS DEPRIMIDAS

La creencia generalizada de que el desarrollo desigual constituye uno de los mayores problemas de la práctica socio-política de nuestro tiempo, nos sitúa ante el desafío común de alterar sustancialmente las condiciones en que se genera y consolida el distanciamiento socio-económico y cultural de las colectividades humanas. Un distanciamiento que, en su caracterización geográfica ha conformado históricamente «situaciones típicas de referencia», en torno a las cuales la literatura sociológica y económica ha suscitado una terminología en la que el sentido de relatividad y el criterio comparativo se utilizan con frecuencia para describir los distintos modelos de sociedad y de vida

Es de este modo, como en un contexto de diferenciación social pretendidamente objetivada, surgen conceptos como los de desarrollo, equilibrio, integración, crecimiento, progreso o riqueza, que, oponiéndose a los de subdesarrollo, desequilibrio, marginación, estancamiento, atraso o pobreza, expresan con sus diversas formulaciones la realidad de un *continuum* existencial en el que los polos extremos representan algo más que un fenómeno coyuntural: son el resultado del proceso de afianzamiento estructural de las desigualdades sociales.

Con el reconocimiento de la estrecha conexión existente entre el espacio físico y la estructura socio-económica, puesta de relieve a raíz del creciente interés por los enfoques territoriales de las políticas de acción social, la palabra *depresión* aplicada a determinadas áreas geográficas permite referir operativamente el concepto de «zonas socialmente deprimidas» a los espacios sociales que se identifican por mantener interna y externamente condiciones de marginalidad manifiesta, como consecuencia del abandono y del efecto desigualatorio inherente a las estrategias de desarrollo adoptadas.

En relación con lo anterior, las zonas deprimidas evidencian una situación de atraso crónico, en cuya configuración a la ausencia de indicadores sociales relativos a una calidad de vida aceptable, se asocian actuaciones socialmente discriminatorias e, incluso irresponsables por parte de los estamentos políticos y administrativos a los que estas zonas se adscriben. En términos generales constituyen, dentro de sus respectivos ámbitos de influencia, espacios geográficos identificables por su posición de retraso, estancamiento o retroceso respecto de las estructuras socio-económicas y culturales de las sociedades en transformación,

particularmente las de orientación urbana.

Las comunidades rurales, caracterizadas secularmente por el sometimiento a condiciones de aislamiento y marginación, son un claro exponente de la situación que definimos. Más concretamente, según se desprende de los diferentes estudios realizados en nuestro país sobre los niveles de bienestar social en su correspondencia con las distintas áreas socio-económicas, las calificadas como «socialmente deprimidas» se instalan fundamentalmente en el medio rural y, dentro de éste, prioritariamente en las zonas de alta montaña. Como dimensiones esenciales en su delimitación cabe mencionar, entre otras las siguientes:



- desequilibrio demográfico, con escasa presencia de jóvenes y abundancia de personas situadas en la tercera edad;
- pérdida de identidad cultural ante la presión uniformizadora de las instituciones educativas y de los medios de comunicación social;
- escaso y, con frecuencia, deficiente nivel de instrucción y capacitación alcanzado por sus habitantes, con elevados índices de analfabetismo funcional;
- estructura socio-económica tradicional, vinculada a una desigual posesión de la tierra y a modos de producción agropecuarios comercialmente poco competitivos;
- privación o lejanía de los servicios sociales básicos en materia de sanidad, cultura, información, comunicación, etc.;

- emigración y desertización progresiva, con importantes pérdidas de potencial humano;

- precariedad económica, con niveles de «renta per cápita» claramente inferiores a la media, añadidos a una débil circulación de dinero;

- etcétera.

Frente a este conjunto de situaciones carenciales y netamente deficitarias, la búsqueda de un planteamiento integrado del desarrollo social en los medios rurales, y particularmente en los tipificados como deprimidos, ha puesto de relieve la necesidad de hacer convergentes, cuando menos, dos premisas fundamentales: por un lado, la *valorización de los recursos humanos*, que se inspira en el principio de que el hombre (el individuo y la comunidad a la que pertenece) es a la vez sujeto y objeto del desarrollo; por otro, la *valorización de las infraestructuras físicas y sociales de esos medios*, como requisito previo a cualquier proceso de transformación de las condiciones actuales.

Con todo, es evidente que estos presupuestos, inscritos en lo que ha dado en llamarse «desarrollo rural integrado», son, en sí mismos, insuficientes: es precisa su inserción en un proyecto más amplio de cambio planificado, dentro del cual las acciones y programas que se promuevan en cada zona estén acompañados de las medidas socio-económicas y culturales requeridas para su adecuado ajuste al escenario político y administrativo de referencia.

En línea con estos propósitos, y en el marco de una política social contextualizada, la *Animación Socio-cultural*, entendida como «proceso pedagógicocultural en el que se insertan las iniciativas y acciones orientadas a la elaboración y realización de proyectos —necesariamente prácticos— de concienciación, participación, integración y dinamización socio-cultural de los individuos, grupos e/o instituciones a nivel comunitario», representa una de las principales vías de actuación a la hora de posibilitar la incorporación activa y responsable de los miembros de estas colectividades a la reconstrucción de su cultura y de su modelo social.

Más aún, por su específica naturaleza conceptual y metodológica, la *Animación Socio-cultural* está en condiciones de lograr que los individuos y los grupos